



Distr.: General
7 de agosto de 2012

Español
Original: Inglés

**Conferencia Internacional sobre Gestión
de los Productos Químicos**

Tercer período de sesiones

Nairobi, 17 a 21 de septiembre de 2012

Tema 4 a) del programa provisional*

**Aplicación del Enfoque estratégico para la gestión
de los productos químicos a nivel internacional:
evaluación de la aplicación y orientación al respecto
y examen y actualización del Enfoque estratégico**

Informe resumido de la Secretaría sobre el progreso en la aplicación del Enfoque estratégico

Nota de la Secretaría

1. De acuerdo con el párrafo 24 de la Estrategia de Política Global, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos realiza exámenes periódicos del Enfoque estratégico. Dos de sus funciones a este respecto son “recibir informes de todos los interesados directos pertinentes sobre los progresos logrados en la aplicación del Enfoque estratégico y difundir esa información, según convenga” y “evaluar la aplicación del Enfoque estratégico con miras a comprobar los progresos en relación con la meta de 2020 y adoptar decisiones estratégicas, programar, asignar prioridades y actualizar el enfoque, según sea necesario”.

2. Para facilitar la presentación de informes por parte de los interesados directos y la realización de su tarea de examen, la Conferencia, en su segundo período de sesiones adoptó modalidades de presentación de informes de todos los interesados directos acerca de los progresos obtenidos en la aplicación¹. Estas modalidades son:

a) Un conjunto de 20 indicadores para medir el progreso en el logro de los objetivos del Enfoque Estratégico en las cinco áreas establecidas en la Estrategia de Política Global (reducción de los riesgos, conocimientos e información, gobernanza, fomento de la capacidad y cooperación técnica, y tráfico ilícito internacional);

b) Orientaciones para la Secretaría sobre cómo recopilar los datos necesarios, así como el objetivo de los datos necesarios para los distintos indicadores, y la petición de que la Secretaría desarrollase un instrumento sencillo de reunión de datos electrónicos;

c) Una petición para que la Secretaría elaborase un informe sobre las estimaciones de referencia para el período 2006-2008 y un primer informe sobre la marcha de los trabajos para el período 2009-2011 con miras a que lo examinase el Grupo de Trabajo de composición abierta;

* SAICM/ICCM.3/1.

¹ Las modalidades de presentación de informes de los interesados directos acordadas por la Conferencia figuran en el anexo III del informe de la Conferencia sobre la labor realizada en su segundo período de sesiones (SAICM/ICCM.2/15).

d) La evaluación oficial de los progresos realizados en la aplicación del Enfoque estratégico por parte de la Conferencia en su tercer período de sesiones y, posteriormente, a intervalos periódicos.

3. En su primera reunión, celebrada en Belgrado del 15 al 18 de noviembre de 2011, el Grupo de Trabajo de composición abierta examinó una reseña del trabajo llevado a cabo por la Secretaría como preparación de la evaluación de los progresos realizados en la aplicación del Enfoque estratégico y contó con el borrador del informe sobre las estimaciones de referencia para el período 2006-2008, los resultados preliminares de un análisis de los datos recibidos de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales mediante el instrumento sencillo de presentación electrónica de informes para el período 2009-2010, y la información sobre los progresos remitida por el Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC).

4. El Grupo de Trabajo de composición abierta acordó ampliar el período de recopilación de datos para el primer informe periódico hasta finales de enero de 2012, y que el primer informe estuviera basado en los datos del bienio 2009-2010, mientras que los informes posteriores abarcarían períodos de tres años.

5. El anexo de la presente nota contiene un resumen de las principales conclusiones del trabajo realizado por la Secretaría durante la preparación del informe sobre las estimaciones de referencia y del primer informe sobre los progresos realizados. El informe sobre las estimaciones de referencia figura en el documento SAICM/ICCM.3/INF/5, y el informe sobre los progresos realizados en la aplicación para 2009-2010, en el documento SAICM/ICCM.3/INF/6.

6. Los resultados del análisis de los datos para cada una de las cuestiones del estudio para 2009-2010 en el instrumento electrónico se pueden descargar del sitio web del Enfoque estratégico en forma de hojas de Excel. Las hojas de Excel contienen datos agregados para cada grupo de interesados directos (gobiernos, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales), cada grupo regional de las Naciones Unidas y cada categoría de países en desarrollo, de acuerdo con el Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el listado de los pequeños estados insulares en desarrollo publicado por las Naciones Unidas.

7. En el sitio web del Enfoque estratégico hay disponibles también copias de los cuestionarios remitidos por los interesados directos mediante el instrumento de presentación de informes en línea de la Secretaría, que aportan datos cualitativos y comentarios adicionales.

Posibles acciones que podría adoptar la Conferencia

8. La Conferencia tal vez desee:

a) Acoger favorablemente el trabajo llevado a cabo para preparar los informes de referencia y de la marcha de los trabajos, que ofrecen, por vez primera, datos comparables sobre el progreso en la aplicación del Enfoque estratégico de acuerdo con los indicadores adoptados por la Conferencia, procedentes de un amplio grupo de interesados directos entre gobiernos, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales;

b) Tomar nota de aquellos indicadores cuya tendencia en los datos recopilados muestre un progreso menor del esperado y discutir posibles vías para fomentar actividades adicionales en el período entre las sesiones;

c) Acordar que el segundo informe sobre la marcha de los trabajos cubra el período 2011-2013 y siga la misma metodología que el primero para permitir la evaluación oficial de los progresos con el tiempo en el cuarto período de sesiones de la Conferencia;

d) Solicitar a la Secretaría que prepare y haga público un informe que incluya representaciones gráficas, basado en el resumen de la información que se recoge en SAICM/ICCM.3/INF/5 y en SAICM/ICCM.3/INF/6, y trabajar con los interesados directos para ampliar el centro de intercambio de información del Enfoque estratégico con referencias a proyectos e iniciativas presentados mediante el instrumento de presentación electrónica de informes;

e) Solicitar a la Secretaría que aproveche las reuniones regionales que se celebren en los períodos entre sesiones para discutir las conclusiones del trabajo de presentación de informes sobre la marcha de los trabajos de aplicación del Enfoque estratégico en relación a la respectiva región, con el fin de crear conciencia y aumentar el número de interesados directos participando en el futuro trabajo de presentación de informes, e informar del desarrollo de los planes de aplicación regionales;

f) Animar a los interesados directos que aún no lo han hecho a que remitan a la Secretaría sus cuestionarios cumplimentados para el período 2009-2010 e incrementar así la representatividad de los datos recopilados para su comparación con los que se recopilarán para 2011-2013;

g) Animar a los interesados directos que tengan datos que complementen los recopilados por la Secretaría sobre los 20 indicadores a que los remitan antes del cuarto período de sesiones de la Conferencia con el fin de hacer posible una síntesis de conclusiones procedentes de fuentes adicionales.

Anexo

Resumen de las principales conclusiones del informe de la Secretaría sobre los progresos logrados en la aplicación del Enfoque estratégico

I Introducción

1. Este resumen está elaborado a partir de dos informes preparados por la Secretaría sobre los progresos logrados en la aplicación del Enfoque estratégico, contenidos en SAICM/ICCM.3/INF/5 y SAICM/ICCM.3/INF/6, fundamentalmente este último, que contiene el análisis de los progresos logrados en la aplicación del Enfoque estratégico en 2009-2010, y es el conjunto de datos más completo. No obstante, para aquellos indicadores para los que se disponía de las estimaciones de referencia, estas se incluyeron con el objeto de compararlas.

II. Estado de los informes de los interesados directos

2. En total, 124 interesados directos presentaron su información mediante el instrumento de presentación electrónica de informes de la Secretaría a lo largo de un período de ocho meses¹. Ciento ocho de las presentaciones, procedentes de 78 gobiernos, 11 organizaciones intergubernamentales y 19 organizaciones no gubernamentales, incluido el sector privado, estaban completas y formaron la base del análisis de 2009-2010. Catorce de los informes se presentaron tras la ampliación por parte del Grupo de Trabajo de composición abierta de las disposiciones sobre presentación de informes, lo cual mejoró sustancialmente la representatividad de la información procedente de las regiones de Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe. En el apéndice I de este resumen se encuentra un listado de todos los interesados directos que enviaron su informe.

3. La cantidad total de informes de los gobiernos contrasta favorablemente con el número de informes oficiales en el marco del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes y con el de informes solicitados en el marco del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos², sobre todo si tenemos en cuenta la naturaleza voluntaria del Enfoque estratégico y los informes adicionales enviados por organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que tienen un papel fundamental en la aplicación del Enfoque estratégico.

4. Los informes presentados por los gobiernos de África y de Asia y el Pacífico representan una proporción menor que los de otras regiones, si bien el número de informes de estas regiones es adecuado para comparar las tendencias con otras regiones. Los informes procedentes de países en desarrollo y de pequeños Estados insulares en desarrollo suponen el 83% del total de informes de los gobiernos; el equilibrio en los informes presentados procedió de países asignados a otras categorías de asistencia para el desarrollo.

5. El número total de informes sobre los progresos logrados que se examinaron para preparar el informe de referencia fue más alto que los del primer informe sobre los progresos logrados, con 157 interesados directos, incluidos los informes presentados por 103 gobiernos. Si bien el número de informes fue mayor, estos se centraron en una serie limitada de cuestiones relacionadas con las etapas iniciales de la aplicación, y no cubrieron la mayoría de los indicadores adoptados por la Conferencia. Las reuniones regionales proporcionaron una buena oportunidad para debatir la información de referencia provisional antes de dichas reuniones. Es de esperar que la discusión desde una perspectiva regional de los resultados del informe actual y de los siguientes mejore los mecanismos futuros de presentación de informes aumentando la toma de conciencia y la utilidad de la información recopilada.

1 Los períodos para presentar informes iban del 4 de marzo al 9 de julio de 2001 y del 1 de diciembre de 2011 al 31 de marzo de 2012 tras la ampliación concedida en la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta.

2 UNEP/CHW.10/13, sobre presentación de informes nacionales en el marco del Convenio de Basilea, identificó 94 gobiernos partes que presentaron sus informes para 2007, y UNEP/POPS/COP.5/29 identificó 69 gobiernos partes que presentaron un segundo informe nacional periódico en el marco del Convenio de Estocolmo.

III Resumen de las conclusiones principales

A. Robustez de los análisis realizados

6. Los datos recopilados para el informe de progreso de 2009-2010 son los primeros datos cuantitativos sobre los progresos en la aplicación del Enfoque estratégico para los 20 indicadores adoptados por la conferencia en su segundo período de sesiones. El apéndice II contiene una lista de los indicadores adoptados.

7. El instrumento de presentación electrónica de informes permitió la recopilación de información sobre la aplicación de más de 170 actividades específicas que son importantes para los cinco grupos de indicadores y categorías de la Estrategia de Política Global: reducción de los riesgos, conocimiento e información, gobernanza, fomento de la capacidad y cooperación técnica, y tráfico ilícito internacional. Los datos relacionados con el indicador 17 sobre el Programa de inicio rápido y con los centros de coordinación del Enfoque estratégico se tomaron de los registros de la Secretaría y no mediante el instrumento de presentación electrónica de informes. Todos los datos cuantitativos recogidos mediante el instrumento de presentación electrónica de informes se reunieron en una base de datos en la que se podían agregar de diferentes maneras. En las modalidades acordadas, la Conferencia no estableció una distinción entre los datos recopilados de los gobiernos, los de las organizaciones no gubernamentales y los de las organizaciones intergubernamentales, y en cambio recomendó el uso de un solo grupo de indicadores. Por lo tanto, para la presente reseña general los datos se han recopilado principalmente de forma agregada. Los participantes pueden desear consultar los documentos SAICM/ICCM.3/INF/5 y SAICM/ICCM.3/INF/6 con los resultados del análisis para diferentes agrupaciones de interesados directos y regiones geográficas.

8. El número de interesados directos que han presentado informes sobre cada actividad proporciona una serie de “instantáneas” de las actividades desarrolladas sobre cada indicador que se podrían evaluar a lo largo del tiempo. Este análisis se describe en SAICM/ICCM.3/INF/6 junto con las representaciones gráficas de los datos y los resultados principales. La agregación de esta información ofrece una estimación del número de interesados directos que ha seleccionado al menos una actividad en relación con cada indicador. Esto aporta una estimación básica del progreso realizado en cada uno de los indicadores acordados.

9. Al permitir que cada interesado directo pueda estar desarrollando más de una actividad para cada indicador se puede calcular una estimación adicional del número medio de actividades comunicadas para cada indicador para obtener una estimación del nivel medio de actividad en el período 2009-2010 para cada indicador. Esta media proporciona una medida total adicional del progreso, que permite comparar los niveles medios de actividad entre grupos clave de interesados directos. En lo que respecta a los gobiernos que desarrollan tipos de actividades similares, este enfoque también facilita la comparación de los niveles de consecución de objetivos entre gobiernos en las diferentes regiones geográficas y en diferentes categorías de desarrollo económico.

10. Para algunos indicadores, las organizaciones intergubernamentales y las no gubernamentales comunicaron menor número de actividades, ya que no consideraron relevantes o aplicables algunas actividades concretas. En el documento SAICM/ICCM.3/INF/6 se presentan análisis adicionales que tienen esto en cuenta. Sería útil contar con información complementaria de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para aclarar estas circunstancias.

B. Conclusiones principales

11. En el cuadro que sigue al párrafo 12 se resumen las conclusiones principales del análisis general sobre los progresos en la aplicación del Enfoque estratégico en el período 2009-2010 de manera agregada. La tabla muestra el número de interesados directos que han presentado al menos el informe de una actividad para cada indicador, el número medio de actividades comunicadas, expresado como porcentaje de las actividades totales para cada indicador, y el rango de respuestas para las diferentes actividades que contribuyen a la consecución de cada indicador. El documento SAICM/ICCM.3/INF/6 contiene información adicional y representaciones gráficas de los datos. En él se muestra que para aproximadamente la mitad de los indicadores los gobiernos de los países menos avanzados y de los pequeños estados insulares en desarrollo se recogieron menores niveles de actividad. Las diferencias geográficas son notables para algunas regiones, en concreto para América Latina y el Caribe, si bien la importancia de estas diferencias no está clara.

12. En conjunto, para el bienio 2009-2010 el mayor nivel de actividad comunicado por todos los interesados directos fue para los indicadores relacionados con la reducción de riesgos, para los cuales más del 90% de los interesados directos informaron al menos de una actividad para su

consecución. Los niveles totales de actividad comunicados para indicadores relacionados con el conocimiento y la información y el fomento de la capacidad y la cooperación técnica fueron menores, si bien en este último grupo los indicadores no fueron completamente aplicables a todos los interesados directos.

Resumen de las principales conclusiones del análisis general del primer informe sobre los progresos obtenidos en la aplicación del Enfoque Estratégico: 2009-2010

Nombre corto del indicador	Número de interesados directos que informa al menos de una actividad	Número de actividades evaluadas	Número medio de actividades comunicadas		Rango de respuestas sobre actividades específicas	
			Núm.	%	Min	Max
Reducción de riesgos						
1. Uso de herramientas de gestión de productos químicos	112 (99%)	20	7,46	37	23	67
2. Categorías principales de productos químicos sujetos a gestión de riesgos	110 (97%)	11	5,71	52	28	81
3. Mecanismos de gestión de desechos peligrosos	100 (88%)	14	5,21	37	35	73
4. Control periódico	102 (90%)	7	2,79	40	41	77
5. Establecimiento de prioridades para la reducción de riesgos	106 (94%)	20	8,17	41	32	75
Conocimiento e información						
6. Suministro de información a las normas armonizadas internacionalmente	88 (79%)	12	2,36	20	27	67
7. Comunicación sobre los riesgos para grupos vulnerables	91 (81%)	8	2,34	29	12	59
8. Programas de investigación	78 (70%)	5	1,79	36	32	54
9. Sitios web con información sobre productos químicos	97(87%)	10	4,10	41	22	59
Gobernanza						
10. Compromiso para aplicar el SAICM	102 (89%)	8	2,53	32	22	45
11. Mecanismos de coordinación de múltiples interesados directos	87 (76%)	15	4,44	30	6	69
12. Aplicación de prioridades internacionales	104 (91%)	24	6,62	28	23	88
Fomento de la capacidad y cooperación técnica						
13. Fomento de la capacidad bilateral y apoyo a la cooperación técnica	34 (30%)	2	N/A	N/A	16	29
14. Establecimiento de prioridades para las necesidades de fomento de la capacidad	83 (74%)	5	1,31	26	20	40
15. Cooperación regional en materia de gestión racional de los productos químicos	68 (61%)	6	2,06	34	23	51
16. Programas de asistencia al desarrollo que incluyan productos químicos	36 (32%)	1	N/A	N/A	N/A	N/A
17. Proyectos de fomento de la capacidad con el apoyo por el Programa de inicio rápido	48	1	N/A	N/A	N/A	N/A
18. Proyectos de fomento de la capacidad con el apoyo de otras fuentes de financiación	77 (69%)	11	1,71	16	3	47
Tráfico internacional ilícito						
19. Tráfico ilícito internacional de productos químicos	89 (80%)	8	2,81	35	31	57
20. Tráfico ilícito internacional de desechos peligrosos	82 (74%)	8	2,26	28	27	57

Nota: Se ha utilizado N/A en el caso de los indicadores 13, 16 y 17 porque los datos recogidos no implicaban un rango de actividades.

1. Reducción de riesgos

13. Las actividades sobre las que se presentaron más informes estaban relacionadas con el uso o la aplicación de herramientas acordadas de gestión de productos químicos y las acciones necesarias para reducir el riesgo en las categorías clave de productos químicos. Especialmente notable fue el gran uso de herramientas y orientaciones publicadas por las organizaciones participantes en el IOMC, lo que confirma el importante papel de estas organizaciones en el logro de la aplicación del Enfoque estratégico. También se registraron altos niveles de actividad en la reducción de riesgos de plaguicidas, de contaminantes orgánicos persistentes (definidos en el marco del Convenio de Estocolmo) y del mercurio o las fuentes de suministro de mercurio. Comparativamente, se comunicaron menos actividades relacionadas con productos químicos con usos muy dispersivos o con productos de alto volumen de producción, quizás porque estos términos tienen validez solo en determinadas jurisdicciones. El gran nivel de actividad asociado con la aplicación del Convenio de Estocolmo, en lo que respecta al conjunto de indicadores relacionados con la gobernanza, puede haber influido en la gran cantidad de actividades comunicadas sobre contaminantes orgánicos persistentes y, de igual modo, la atención internacional depositada actualmente en el mercurio puede haber contribuido al alto nivel de actividad relacionada con este elemento.

14. Para los mecanismos de gestión de desechos peligrosos, el análisis global agregado no refleja el nivel de actividad comparativamente alto de actividad presentado por los gobiernos.

2. Conocimiento e información

15. En comparación con los indicadores relacionados con la reducción de riesgos y la gobernanza, el nivel total de actividad registrado para los indicadores relacionados con el conocimiento y la información fue menor. Si bien el número de interesados directos que pusieron en marcha o financiaron la investigación en materia de seguridad química no sorprende en tiempos de dificultades económicas, la media de actividades comunicadas y el número de actividades específicas comunicadas sobre el suministro de información a las normas armonizadas internacionalmente, incluido el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS), y los resultados sobre comunicación de información sobre los riesgos asociados a productos químicos para grupos vulnerables fueron menores de lo esperado. Es de esperar que los progresos en la aplicación del Enfoque Estratégico contribuyan en estas dos áreas, puesto que hay varios proyectos financiados a través del Programa de inicio rápido dirigidos a la aplicación del GHS tanto a nivel nacional como regional; el trabajo en temas emergentes como la eliminación de las pinturas con plomo y las sustancias químicas en los productos está especialmente dirigido a crear conciencia y generar comunicación, y algunas de las acciones en la estrategia del sector de la salud propuesta en el Enfoque estratégico suponen un aumento de la concienciación entre profesionales con funciones de asistencia hacia estos grupos vulnerables.

3. Gobernanza

16. El ámbito en el que se presentaron más informes de actividades fue el relacionado con la aplicación de los objetivos internacionales prioritarios sobre productos químicos, especialmente los convenios y acuerdos internacionales sobre productos químicos. Las respuestas variaron considerablemente en función del convenio o acuerdo específico. El mayor nivel de actividad registrada se produjo para tres convenios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en concreto el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, en el marco del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (1985), el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (2001) y el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (1989). Los interesados directos no eran conscientes del estado en que se encontraba la aplicación de algunos de los convenios e instrumentos, como muestran los resultados de la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005), que subrayan la importancia de una mayor colaboración intersectorial. El estudio de un programa de trabajo que construya y amplíe el concepto de sinergia entre los tres convenios sobre productos y desechos químicos puede resultar útil para aumentar la toma de conciencia e impulsar el trabajo cooperativo en esta área.

17. El compromiso para aplicar el Enfoque estratégico sigue siendo alto. Se ha obtenido un progreso considerable desde el período de referencia con el aumento continuado en el número de centros de coordinación nacional entre gobiernos y organizaciones no gubernamentales y el uso de compromisos entre múltiples interesados directos para coordinar asuntos relacionados con el Enfoque estratégico y la seguridad de los productos químicos. La red de centros de coordinación en las organizaciones intergubernamentales ha permanecido estática desde el período de referencia, y podría impulsarse mediante el reclutamiento de centros de coordinación de otras organizaciones de

cooperación regional e instituciones financieras, sobre todo teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo una mayor labor de refuerzo de los acuerdos financieros a largo plazo para el Enfoque estratégico .

4. Fomento de la capacidad y cooperación técnica

18. Los informes sobre actividades relacionadas con el fomento de la capacidad y la cooperación técnica mostraron un nivel de consecución heterogéneo. El apoyo proporcionado por el Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido para facilitar actividades diseñadas para ejecutar el Enfoque Estratégico ha sido notable, ya que el programa ha excedido los objetivos de su plan de trabajo tanto para los países menos adelantados como para los países que figuran en la lista del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE³. El número de países que recibieron apoyo del Fondo Fiduciario del Programa de inicio rápido fue comparable al de los que lo obtuvieron del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal o del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, lo que indica la complementariedad de estas fuentes de financiación para la gestión racional de los productos químicos.

19. El acceso a otras fuentes de financiación a lo largo de 2009-2010 es notablemente menor. El apoyo de las Naciones Unidas ONU, incluidas las agencias de las Naciones Unidas, se registró como la fuente más habitual de financiación, un resultado respaldado por un análisis complementario realizado por el IOMC que aporta una visión general sobre dónde están trabajando las organizaciones del IOMC en cada país en asuntos relacionados con los productos químicos⁴. De media, cada informante tuvo acceso a menos de dos fuentes de financiación diferentes, y el acceso a financiación a través de acuerdos bilaterales, el Banco Mundial, acuerdos de cooperación regional, el sector privado, los bancos regionales de desarrollo, las fundaciones, las organizaciones benéficas y los convenios multilaterales fue muy infrecuente en los informes

20. El nivel de actividad relacionada con la integración, y específicamente sobre si los planes nacionales de desarrollo daban prioridad a las necesidades relacionadas con los productos químicos estuvo limitado a cerca de un tercio de los informantes, de los cuales el mayor número relativo estuvo en la región de América Latina y el Caribe. Un grupo más numeroso de países en desarrollo informaron de que la cuestión de los planes de desarrollo no era relevante o aplicable, o desconocían su respuesta. El nivel de actividad en otros procesos de planificación para identificar necesidades relacionadas con el fomento de la capacidad fue mejor, pero centrado fundamentalmente en la actualización o la ultimación de los perfiles nacionales de los productos químicos y los planes nacionales de aplicación del Convenio de Estocolmo. Cerca de un cuarto de los interesados directos comunicaron la ultimación o la actualización de los planes de aplicación del Enfoque estratégico durante 2009-2010.

21. Alrededor de dos tercios de los informantes identificaron al menos un esfuerzo importante de cooperación regional relacionado con diferentes aspectos de seguridad química, especialmente actividades destinadas a compartir conocimiento e información y de fomento de la capacidad y cooperación técnica. Esta forma de cooperación fue más fuerte en la región de Europa occidental y otros Estados, si bien también se mencionó el trabajo de las organizaciones de cooperación regional en África y América Latina.

5. Tráfico ilícito internacional

22. Hubo pocas diferencias en los niveles o la naturaleza de las actividades comunicadas sobre tráfico ilícito internacional de productos químicos o de desechos peligrosos. En ambos casos, la atención se centró en comunicar la información relacionada con los movimientos de los productos químicos o los desechos fuera del país y en establecer una legislación nacional para tratar el problema. En lo que concierne a los desechos peligrosos, las actividades de información pública y concienciación sobre los niveles y casos de comercio ilícito y las acciones emprendidas para combatirlo se comunicaron con menos frecuencia. Existe una serie de iniciativas nuevas y reforzadas, como las llevadas a cabo con el Convenio de Basilea y sus centros regionales, la Asociación para la acción en materia de equipos de computadoras, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), con sectores importantes de la vida económica, organizaciones no gubernamentales y redes importantes como la Red de la Unión Europea para la aplicación y observancia de la legislación europea en materia de medio ambiente y la Red Internacional para el Cumplimiento y Ejecución de las Leyes Ambientales, que auguran que se seguirá trabajando en esta área en el futuro.

3 Véase SAICM/EB.7/2/Rev.1.

4 Véase <http://www.who.int/iomc/activity/poactivities/en/index.html>.

Apéndice I

Lista de interesados directos que han aportado información para el informe de 2009-2010

1. Los siguientes 78 gobiernos cumplimentaron todas las partes del cuestionario en línea: Albania, Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Belarús, Bélgica, Belice, Bulgaria, Burundi, Camboya, Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, ex República Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Finlandia, Gambia, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, India, Islandia, Islas Salomón, Jamaica, Japón, Kenya, Lesotho, Letonia, Lituania, Malasia, Maldivas, Malí, Mauricio, México, Mónaco, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Palau, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, República Checa, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Ucrania, Uganda, Uruguay, Viet Nam y Zambia. Los diez gobiernos siguientes cumplimentaron parcialmente el cuestionario en línea: Austria, Bahrein, el Chad, Ghana, Islas Marshall, Liberia, Madagascar, Malawi, Qatar y República Árabe Siria.
2. Las siguientes 11 organizaciones intergubernamentales, incluidas seis organizaciones participantes del IOMC, cumplimentaron enteramente los formularios: Sistema de la Integración Centroamericana, Comisión Europea, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Internacional del Trabajo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUMA, ONUDI, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, Organización Mundial de la Salud (OMS).
3. Las siguientes 19 organizaciones no gubernamentales, incluidas seis organizaciones del sector privado, cumplimentaron enteramente los formularios: Mujeres Armenias por la Salud y un Medio Ambiente Saludable, Sindicatos Asociados – Congreso Sindical de Filipinas, Association d'Education Environnementale et de Protection des Oiseaux au Maroc, Sustainable Development Network, Croplife International, Hospital de Día / Instituto de Rehabilitación y Desarrollo, Embajadores Ambientales, Groundwork, Salud sin Daño, Consejo Internacional de Asociaciones de Productos Químicos, Consejo Internacional de Minería y Metales (ICCM), Sociedad Internacional de Doctores para el Medio Ambiente (ISDE), Confederación Sindical Internacional (ITUC), Organización Regional de la ITUC para África, New Brunswick Partners in Agriculture, Occupational Knowledge International, Red de acción en materia de plaguicidas, Sociedad de Toxicología y Química Ambientales y Asociación Turca de Fabricantes Químicos. Las siguientes seis organizaciones no gubernamentales cumplimentaron parcialmente los formularios y enviaron una o varias partes: Centre for Occupational and Environmental Health, University of Cape Town, Centro de Investigación e Educación para el Desarrollo, Golan Environment & Heritage Association, Unión Internacional de Toxicología, Asociación de la Red del Mediterráneo para el Desarrollo Sostenible.

Appendix II

List of indicators for reporting progress in implementation of the Strategic Approach

The following 20 indicators were adopted by the International Conference on Chemicals Management at its second session, in May 2009, along with guidance on the type of data to be collected from stakeholders.

A. Risk reduction

1. Number of countries (and organizations) implementing agreed chemicals management tools.
2. Number of countries (and organizations) with mechanisms to address key categories of chemicals.
3. Number of countries (and organizations) with hazardous waste management arrangements.
4. Number of countries (and organizations) engaged in activities that result in monitoring data on selected environmental and human health priority substances.
5. Number of countries (and organizations) having mechanisms in place for setting priorities for risk reduction.

B. Knowledge and information

6. Number of countries (and organizations) providing information according to internationally harmonized standards.
7. Number of countries (and organizations) that have specific strategies in place for communicating information on the risks associated with chemicals to vulnerable groups.
8. Number of countries (and organizations) with research programmes.
9. Number of countries (and organizations) with websites that provide information to stakeholders.

C. Governance

10. Number of countries (and organizations) that have committed themselves to implementation of the Strategic Approach.
11. Number of countries (and organizations) with multi-stakeholder coordinating mechanism.
12. Number of countries (and organizations) with mechanisms to implement key international chemicals priorities.

D. Capacity-building and technical cooperation

13. Number of countries (and organizations) providing resources (financial and in kind) to assist capacity-building and technical cooperation with other countries.
14. Number of countries (and organizations) that have identified and prioritized their capacity-building needs for the sound management of chemicals.
15. Number of countries (and organizations) engaged in regional cooperation on issues relating to the sound management of chemicals.
16. Number of countries where development assistance programmes that include the sound management of chemicals.
17. Number of countries (and organizations) with projects supported by the Strategic Approach's Quick Start Programme Trust Fund.
18. Number of countries (and organizations) with sound management of chemicals projects supported by other sources of funding (not Quick Start Programme funding).

E. Illegal international traffic

19. Number of countries having mechanisms to prevent illegal traffic in toxic, hazardous and severely restricted chemicals individually.
 20. Number of countries having mechanisms to prevent illegal traffic in hazardous waste.
-